5/. KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES

Año V 1 de Mayo de 1988 - No. 189

AMPLIO DESPLIEGUE: ESCASO CONTENIDO



EN medio de severas críticas de amplios sectores de la opinión loretana, incluído apristas, y de escaso relieve internacional, los Presidentes Alan García y Virgilio Barco signaron la llamada "Acta de San Antonio" en la inmensidad del Amazonas. Sectores muy próximos al Gobierno han calificado de "desmesurado" el despliegue logístico en proporción con los escasos contenidos del documento, despueés de tantas espectativas generadas a partir del protocolo suscrito entre las Cancillerías Peruana y Colombiana en Bogotá en agosto del año pasado.

Dos cosas, en resumen, vienen a coincidir en las encuestas de la opinión pública local: la insistente evasión del Dr. García al diálogo con los loretanos y la repetición retórica de principios que ya es tiempo se traduzcan en compromisos fronterizos de cooperación concreta en los diversos campos de la integración.

Por su parte, quienes manejaron el aparato de prensa han hecho un trato descaradamente discriminatorio excluyendo a dedo de participar en la cobertura informativa del acto a personas y medios como KANATARI y Temas y Figuras, de larga trayectoria en la comunidad. La ORCI debe dar alguna explicación por tan antidemocrática conducta.

Primero de mayo Día del Trabajo

("... toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a protección contra la desocupación". Declaración Universal de los Derechos Humanos)

EL día del Trabajo, el primero de mayo, podía y debía ser un día de sosiego para el análisis de esa declaración aceptada por todos los países del mundo. Al margen de los actos conmemorativos de la fecha, de los discursos y las declaraciones, bueno fuera detenerse como en un oasis para un detenido estudio de lo que proclama esa declaración.

Porque esa declaración, complementada con otras paralelas, nos asegura que el trabajo goza de la protección del estado, que todos los trabajadores son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos y garantías y, por si fuera poco, esos derechos están amparados en convenios internacionales y en la legislación de casi todos los países del mundo.

En casi todas las naciones la legislación pertinente constituye un modelo de preocupación por los trabajadores dada la cantidad de ventajas que les otorga. Pareciera que la mayoría de las naciones, con escasísimas excepciones, rivalizan en mostrar al mundo una legislación avanzada en la que los trabajadores gozan de privilegios

Pasa a pág. 3

nuestra IGLESIA

PALABRA

V DOMINGO DE PASCUA

CICLO "B"

Lecturas bíblicas: Hechos 9, 26-31
1 Juan 3, 18-24

Evangelio: Juan 15,1-8. *Jesús, fuente de Vida. YO soy la vid verdadera y ustedes las ramas. Si alguien permanece en mí y YO en él, produce mucho fruto, pero sin mí no pueden hacer nada... Mi Padre encuentra su gloria en que ustedes produzcan mucho fruto, llegando a ser con esto mis discípulos (...).*

Unidos a la Vid. La imagen de la viña la usa el Antiguo Testamento para simbolizar al pueblo de Israel. Israel era la viña del Señor de la cual esperaba recoger frutos de justicia (Mc. 12,1). El Señor era el viñador y cuidaba diligentemente de las cepas vivas de su pueblo. En un primer momento, el Reino de Dios se identifica con el pueblo judío. La persona de Jesús va a poner fin a esta etapa de la historia. Es Jesús quien se identifica como la VERDADERA VID (Jn 15,1). El es la fuente de la Vida y de su persona nos alimentamos todos. En él "somos, nos movemos y existimos", pues él es la FUENTE cuya agua viva brota hasta la vida eterna (Jn 4,14).

Producir frutos de justicia. Sin mí –dice Jesús– no pueden hacer nada (Jn 15,5). Los frutos de justicia actualizan el Reino y la persona de Jesús resucitado. Si caminamos lejos de e'l, los frutos producidos serán de muerte: "Saulo todavía proyectaba violencias y muerte contra los discípulos del Señor" (Hechos 9,1). Pero al encontrar a Jesús y dejarse encontrar por él, empieza a construirse el Reino Nuevo con frutos de justicia: Pablo "empezó a convivir con los discípulos en Jerusalén y predicaba con valentía en el nombre del Señor" (Hechos 9,28). Ningún otro vínculo o apelativo nos dará la vida ni la libertad si no es Jesús, la Vid verdadera. Estar unidos a Jesús significa crecer en humanidad y santidad al ir interiorizando el misterio de Jesús desde la Resurrección.

Trabajadores de un Reino Nuevo. Hoy la comunidad celebra el "día del trabajador". Como discípulos de Jesús cabe preguntarnos: ¿Qué significa para nosotros el trabajo? ¿Qué clase de Reino estamos construyendo con nuestro trabajo?. El trabajo engrandece al hombre y es razón y clave del Reino Nuevo de Jesús. El trabajo debe "hacer la vida humana más humana" (Gaudium et Spes 38), ya que "el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra" (Laborem Exercens 4), Jesús, que se identifica como la Vid verdadera, nos recuerda que con el trabajo, unido a él y a su Reino, debemos dar frutos de Justicia. Sólo así seremos trabajadores de un Reino Nuevo. A través del trabajo el hombre participa en la obra de Dios mismo... esta realidad ha sido puesta de relieve particularmente por Jesús, aquel Jesús ante el cual muchos de sus primeros oyentes en Nazaret permanecían estupefactos (Cfr. L.E. 26): "¿No es acaso del hijo del carpintero?" (Mc 6,2-3). El trabajo asemeja al hombre con Dios, Creador y Padre... Unidos a Jesús –la Vid– los hombres hacen del trabajo un bien no sólo para transformar la naturaleza adaptándola a sus propias necesidades, sino para realizarse a sí mismos como hombres, como personas (cfr. L.E. 9).

Javier Pinto B.

EL PAPA HABLA A LOS TRABAJADORES DEL MUNDO

(Extractos de la Encíclica "Laborem Exercens" (Ejerciendo el trabajo)

Dignidad del Trabajador.
"La Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad" (No. 1)

"El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto...; es cierto que el hombre está destinado y llamado al trabajo; pero ante todo, el trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo" (No. 6)

Solidaridad con los trabajadores.
"Son necesarios siempre nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar presente allí donde lo requiera la degradación social del sujeto de trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre.

La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio y verificación de su fidelidad a Cristo para poder ser verdaderamente la Iglesia de los Pobres" (No. 8)

Los medios de producción.
"Estos no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos para poseer, porque el único título legítimo para su posesión, y esto ya sea en la forma de la propiedad privada, ya sea de la propiedad pública o colectiva, es que sirven al trabajo, hagan posible la realización del primer principio de aquel orden, que es el destino universal de los bienes y del derecho del uso común".

"Sigue siendo inaceptable la postura del rígido capitalismo que defiende el derecho exclusivo a la propiedad de los medios de producción, como un dogma intocable de la vida económica" (No. 14)

Derechos del trabajador
"Es precisamente la consideración de los derechos del hombre del trabajo lo que debe constituir el criterio adecuado y fundamental para la formación de toda economía dado que los derechos de la persona humana constituyen el elemento clave de todo el orden moral social" (No. 17)

Salario justo.
"Remuneración que sea suficiente para fundar y mantener dignamente una familia, y asegurar su futuro. Un salario único dado al cabeza de familia por su trabajo, y que sea suficiente para las necesidades de la familia sin necesidad de hacer asumir a la esposa un trabajo retribuido fuera de la casa". (No. 17)

La huelga
Es un método reconocido por la enseñanza social católica, como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites. Es un derecho que se debe asegurar para los trabajadores sin sufrir sanciones penales personales por participar en ella. Es una medida extrema de la cual no se debe abusar. (No. 17)

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año V 1 de Mayo de 1988 - No. 189

Director: Joaquín García S. CPP.055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José M. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez

Redacción Administración e Impresión
CETA-Putumayo 355–Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos-PERU

Distribución: Librería "El Buen Consejo"

SIGNIFICADO DEL ENCUENTRO PRESIDENCIAL

HECTOR CACERES FLOREZ
Cónsul General de Colombia

LAS poblaciones de la Amazonía Colombo-Peruana, acaban de asistir espectantes al encuentro de sus dos Presidentes, VIRGILIO BARCO y ALAN GARCIA, llevado a cabo sobre la columna vertebral misma de esta inmensa y singular región.

El encuentro cumbre del pasado 24 de Abril, no obstante haberse realizado en el medio de dos pequeños poblados fronterizos, Puerto Nariño de Colombia y San Antonio del Perú, ha creado dentro de las poblaciones fronterizas, grandes espectativas y esperanzas.

De ahí, que este acontecimiento tenga la más alta significación para estas regiones, porque demuestra que nuestros altos gobiernos han querido conocer la realidad de cerca, lo cual les debe permitir con conocimiento de causa, proyectar e impulsar el desarrollo integral, conservando los recursos naturales y acaso también la cultura autóctona.

Significa, que los dos gobiernos han comprendido que la Amazonía, esta gran reserva natural, patrimonio de la Humanidad, debe ser tratada y desarrollada en forma coordinada por los estados que en ella tienen territorios. La Amazonía, es toda una cadena de ciclos ecológicos (interdependientes), o mejor, es un gran ciclo que no respeta fronteras, en el que repercute cualquier fenómeno ocurrido en sitios alejados y aún pertenecientes a terceros Países. Al llegar a ella, nuestros Presidentes comprendieron en mejor forma, la singularidad y la muy compleja problemática socio-económica de las regiones Amazónicas, que es similar, si no igual en toda su vastedad; de ahí, que sea imperativa la coordinación entre los Estados Amazónicos, para dar la respuesta apropiada a la variedad de los problemas de la zona.

La Declaración Conjunta de San Antonio, que así se llama el documento suscrito en esa oportunidad, consulta e invoca esos aspectos claves de la conservación y el desarrollo de la Amazonía, y deja establecida una vez más, la voluntad firme de los dos gobiernos, para atender y darle el tratamiento más adecuado.

El Plan de Acción acordado, es una muestra de esa comprension y de ese empeño. La convocatoria de la primera reunión de la Comisión Mixta del Acuerdo de Cooperación Amazónica, representa la puesta en marcha del compromiso de los dos Países, para adelantar coordinada y armónicamente el desarrollo de la Amazonía. Se complementa con otros convenios suscritos en la misma oportunidad, que buscan objetivos concretos, como son: la prospección y explotación conjunta de hidrocarburos en la cuenca del Putumayo; el desarrollo integral de la cuenca del Putumayo y el convenio de Coordinación y Aprovechamiento Conjunto del Turismo en la Amazonía.

Existen pues, la decisión de los estados y los instrumentos jurídicos internacionales, para desarrollar, beneficiar y conservar la Amazonía. No se deben esperar milagros, en su realización deben tomar parte prioritaria también los mismos pobladores Amazónicos, que conocen la realidad, las ventajas, las necesidades y los problemas; no se debe permitir que se pierda el entusiasmo demostrado por los dos gobiernos, porque en primer lugar, quien debe recibir los beneficios de estos esfuerzos integracionistas, debe ser la Amazonía como tal, es decir el conjunto interdependiente de recursos renovables y no renovables, la flora, la fauna y desde luego el hombre mismo.

Viene de pág 1

extraordinarios. Pero, por desgracia, la mayoría de todos estos "privilegios" no van más allá de la mera declaración proclamada e impresa para regodeo de los hacedores de las leyes.

Hace pocos años se celebró el "año internacional del niño" y en él se recordaron los múltiples derechos del niño, el "futuro de la patria". Entre esos derechos destaca el de la absoluta prohibición de hacer trabajar a niños menores de catorce años, edad que aunque esté admitida en la declaración consideramos injusta, pero bien sabemos cuál es la situación del niño de cara a la declaración y de cara a la realidad. Con los trabajadores en general sucede lo mismo. Predomina la desocupación y el trabajo en condiciones que los redactores de la declaración suponían de épocas pasadas.

Los trabajadores emigran clandestinamente de sus países de origen a otros soñados como paraísos de la ocupación y, una vez allí, en su condición de clandestinos tienen que someterse al trabajo en las condiciones inhumanas indignas de cualquier época, mucho más de ésta a las puertas del siglo XXI.

Por esto, sugerimos la meditación, el análisis de la situación del trabajo y del trabajador para tratar de buscar algún principio de solución que vaya remediando las situaciones de injusticia de la crisis del mundo actual, el subdesarrollo que afecta a tantos países del mundo, consecuencias que desgraciadamente padecen siempre con mayor gravedad los trabajadores, los obreros.

Quisiéramos que el primero de mayo no se concrete a un día de gritos y consignas contra el "imperialismo" o, lo que sería peor, no lleguen los trabajadores de distinto signo ideológico a trenzarse en batallas campales en las manifestaciones sindicales como sucedió no hace mucho tiempo ante la tumba de Mariátegui.

Es evidente que, pese a toda la situación de injusticia que pueda pesar sobre los trabajadores, se han logrado muchas conquistas. Los avances logrados a lo largo de la historia han sido excepcionales. Mucho sufrimiento y mucha sangre han costado. El primero de mayo es testigo de ello al recordar a los "mártires de Chicago" que se inmolaron por esta causa. Por ello no deben ponerse en peligro las conquistas obtenidas y sobre todo las que pueden seguirse logrando en lo sucesivo con las divisiones ideológicas que llevan al enfrentamiento con la gente de la misma clase. De ahí que propongamos la quietud del análisis meditado para aunar a la clase trabajadora en un ideal común, el de la humanización del trabajo, no para tener trabajadores sanos que rindan más, sino porque el trabajador es un ser humano como cualquier otro que padece y siente las mismas necesidades que cualquier otro y tiene que satisfacerlas.★



• AL LLEGAR ESTE NUMERO A MANOS DEL LECTOR habrá concluido la interpelación. Para entonces sabremos si ha continuado la racha de expulsiones de la Cámara y cuáles serán los que han recibido la tarjeta roja. Por ahora, al momento de escribir estas líneas sólo podemos predecir con absoluta certeza que el gabinete saldrá aprobado, alabado, glorificado, bendecido y engrandecido con el voto unánime de la mayoría que fielmente dará el carpetazo porque así está decidido de antemano, hasta con ensayo en Palacio de Gobierno, según dicen. Para esto no vale la pena hacer interpelaciones. Así era en el pasado, cuando el diputado Alan García protestaba enérgicamente y con razón porque la mayoría de entonces arreaba el clásico carpetazo y todo quedaba arreglado. Ahora es su partido el que hace lo mismo. ¿En dónde está el cambio? Para el presidente Belaúnde todo era gallardo y gallardía, para el presidente García todo es histórico y revolucionario, pero los métodos y procedimientos son lo mismo.

• UNA INTERPELACION NO DEBE SER MAS QUE UNA EVALUACION del gobierno hecha ante el país por la oposición. En realidad no es más que un pugilato en donde se practica el arte del ataque y la defensa. El gobierno va preparado a defenderse con todas las armas y a salir, aunque sólo sea en su concepto, triunfante en la confrontación, y la oposición va preparada con uñas, garras y dientes para triturar a la gente del gobierno. ¿Y donde están, señores, el Perú y los peruanos? Para esto no vale la pena malgastar tiempo y dinero, para escuchar al Ministro de Economía sus fantasías de "inflación correctiva", "crecimiento selectivo" y todas esas gaitas cuando vemos que los precios se disparan sin control. Tampoco es juego limpio que el canal siete, el canal del Estado, resalte las intervenciones de la gente del gobierno con los necios comentarios de sus locutores y menosprecie los de la oposición con ruidos, cortes y comentarios sarcásticos, el canal no es de su propiedad, si quieren hacer ¡democráticos! comentarios a favor del gobierno que se compren su propio canal.

• TAMBIEN EL MINISTRO DEL INTERIOR VIVE SU PROPIA HISTORIA, su momento histórico. Consiste este momento en anunciar al país que el terrorismo está en retroceso y como para demostrarle la invalidez de sus argumentos, a él que es inválido físico y al parecer no muy válido mental, los terroristas cometen casi diariamente asaltos y asesinatos y algunos generales en retiro y hasta algunos en actividad, aseguran que la guerra se está perdiendo. Pero el ministro la da ya por ganada, ¡un hecho histórico!

• Y POR ESOS MUNDOS DE DIOS LAS COSAS NO HAN IDO MEJOR si exceptuamos a Francia que el pasado domingo estuvo de elecciones presidenciales. Llamó la atención en estas elecciones el tiempo tan breve que concedieron a la propaganda los candidatos, los nueve candidatos, de las distintas agrupaciones. Los que más habrán dedicado unos tres meses a la campaña. Irán a la segunda vuelta el presidente Mitterrrand y el primer ministro Chirac. Se dice que el presidente agarrará la reelección.

• LO DEMAS TODO SIGUE IGUAL. La Guerra del Golfo y la Guerra de las Ciudades sigue en todo su apogeo. Aunque los analistas, es decir, los entendidos en estas materias, aseguran que Irán ya se bate en retirada, que algunos dirigentes de primera línea han llegado a lo que nunca habían llegado en los ocho años de guerra: a evaluar los resultados del conflicto. Hasta estemomento, al cabo de ocho años de guerra, los iraníes jamás habían evaluado, por lo menos políticamente, los resultados. Se limitaban a precisar victorias gloriosas al son de marchas militares y a disimular o silenciar totalmente las derrotas. Pero finalmente parece que alguien alcanzó cierto nivel de sensatez y se puso a evaluar con seriedad el conflicto y quedó aterrado de la realidad. Sin embargo es seguro que el Ayatollah y su gente ni se enterará de tal evaluación y seguirá en la lucha sabe Dios hasta cuándo.

• PANAMA Y CENTRO AMERICA siguen en la primera plana de la actualidad cada una por su lado. Panamá porque Noriega sigue impertérrito pese al hostigamiento y al bloqueo norteamericano, y Centroamérica, Nicaragua en especial, porque sigue adelante en sus conversaciones con los antisandinistas, los "contras". Estados Unidos parece que empieza a darse cuenta de la inutilidad del bloqueo económico y parece que quiere adoptar otra táctica más razonable y de una intervención menos descarada. Sin embargo, por lo que hace a Nicaragua quiere seguir apoyando a los "luchadores por la libertad", como Reagan llama pomposamente a los "contras". Esperamos que algún día, muy tardíamente, seguro, se den cuenta de su error.

NOTAS BREVES

PRIMER ENCUENTRO EMPRESARIAL REGIONAL

La Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Loreto tiene prevista para los días 4 y 5 de mayo la realización del Primer Encuentro Empresarial–88, a nivel regional. El evento, que se llevará a cabo en el Auditorio del Colegio San Agustín, tendrá como objetivos analizar la problemática de la pequeña industria, fortalecer la estructura orgánica de la Asociación y buscar alternativas de solución a los distintos problemas de la pequeña industria. Diversos expositores dictarán conferencias: "Organización y desarrollo gremial", "Proceso de regionalización y la pequeña industria", "Organización gremial en la Región Amazónica", y "Anteproyecto de ley de Promoción de la Pequeña Empresa Industrial".

★ ★ ★ ★ ★

PROYECTOS DE LEY DETENIDOS EN SENADO

Una serie de pedidos presentados por el diputado Pardo Matos y ya aprobados en la Cámara de Diputados, referentes a proyectos de ley que benefician a Loreto, se encuentran a la espera del dictamen de la Cámara Alta. Entre ellos están el que declara de necesidad nacional la urgente defensa de la ribera de Iquitos; el que establece que las Direcciones Regionales del Minsiterio de Agricultura no cobrarán por los servicios que prestan a los agricultores por expedición de constancias, atención de solicitudes, etc.; el que crea el Servicio Fluvial de Transporte de Carga y pasajeros para los pequeños productores ribereños del Departamento de Loreto; el que declara de necesidad y utilidad nacional el estudio de las fuentes potenciales de energía eléctrica en las provincias de Alto Amazonas, Ucayali y Maynas; el que transfiere a la Región del IPSS el local del hospital de Salud Pública de Iquitos cuando entre en funcionamiento el nuevo hospital de esta ciudad, y otros más.

★ ★ ★ ★ ★

DEMETRIO HERNANDEZ, REELEGIDO PRESIDENTE DE MUTUAL LORETO

Por acuerdo unánime de la actual Junta de Administración de Mutual Loreto, Demetrio Hernández fue reelegido presidente de dicha institución en mérito a su importante labor desplegada durante sus dos últimos años de gestión. Hernández inició su gestión al frente de la Mutual en 1986, y fue reelegido en 1987 para un nuevo período. El año 87 ha sido calificado por todos como el año del crecimiento de Mutual Loreto, ya que amplía sus servicios a otras ciudades del Oriente, inaugurando las Sucursales de Yurimaguas y Moyobamba, y en Iquitos se compra al Banco Amazónico un edifício de cuatro pisos adjunto a su oficina principal.

25 AÑOS MUTUAL LORETO 25 AÑOS
LA MUTUAL DEL ORIENTE

GRAN SORTEO MILLONARIO!

EN SUS BODAS DE PLATA TE REGALA 1,000 MILLONES DE SOLES EL '88... EN SORTEOS MENSUALES... EN TODA LA REGION

- GANA 25 MILLONES EN EFECTIVO EN EL SORTEO DE ESTE MES.
- 100 MILLONES EN AGOSTO POR ANIVERSARIO.
- 150 MILLONES EN DICIEMBRE POR NAVIDAD.

AUTORIZADO POR EL BANVIP. AUT. Nº 00430-88-EF/101 AMV. 2 del 11-01-88.

ACTA DE SAN ANTONIO

PLAN DE ACCION BILATERAL

LOS presidentes de la República del Perú, doctor Alan García Pérez, y de la República de Colombia, doctor Virgilio Barco, con ocasión del encuentro que celebran en San Antonio, sobre el río Amazonas, deciden:

1. COOPERACION AMAZONICA Y FRONTERIZA

1. Reafirmar la vigencia plena de los derechos soberanos y exclusivos de cada uno de los dos estados sobre los recursos naturales que se encuentran en sus respectivos territorios amazónicos, los cuales constituyen parte del patrimonio nacional del Perú y Colombia y propiciar el desarrollo de una cooperación efectiva para la defensa, protección y racional aprovechamiento de estos recursos.

2. Convocar la primera reunión de la Comisión Mixta del Tratado de Cooperación Amazónica Peruano-Colombiana para la segunda quincena de junio próximo en la ciudad de Leticia.

3. Adoptar el plan para el desarrollo integral de la cuenca del río Putumayo, el mismo que será ejecutado en el marco de la Comisión Mixta del Tratado de Cooperación Amazónica Peruano-Colombiana, para lo cual encomienda a sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores gestionar conjuntamente el apoyo financiero de los organismos internacionales, especialmente de la Organización de los Estados Americanos.



Virgilio Barco, Presidente de Colombia

4. Aprobar el documento "Términos de referencia para estudios hidromorfológicos del río Putumayo en la frontera peruano-colombiana", cuya coordinación estará a cargo de la Comisión Mixta del Tratado de Cooperación Amazónica Peruano-Colombiana.

5. Destacar las actividades de la Comisión Mixta Permanente para la inspección de la frontera peruano-colombiana y dejar constancia de su satisfacción por la próxima iniciación de los trabajos sobre la línea geodésica Yaguas-Atacuari.

6. Instruir a la Comisión Mixta del Tratado de Cooperación Amazónica Peruano-Colombiana para que convoque a un encuentro de cooperación amazónica de organismos de investigación en ciencia y tecnología, con el propósito de elaborar un programa de actividades comunes, para lo cual los organismos nacionales pertinentes deberán:

a) Elaborar un informe previo sobre el estado de las investigaciones científicas y tecnológicas de los recursos naturales de las regiones amazónicas de ambos países.

b) Identificar proyectos de interés mutuo en las áreas de:

I) Manejo de suelos aluviales y cuencas.

II) Inventario y evaluación de los recursos naturales.

III) Investigación pesquera.

7. Establecer un grupo mixto de trabajo para elaborar un programa de fomento y racionalización de la pesca artesanal y del cultivo comercialización de peces ornamentales en la región fronteriza.

8. Disponer que la Comisión Mixta del Tratado de Cooperación Amazónica Peruano-Colombiana constituya un grupo de trabajo para que analice el comercio fronterizo, especialmente del nivel de abastecimiento de comunidades vecinas, con el propósito de formular recomendaciones tendentes a promover la integración y la complementación industrial de las regiones amazónicas colindantes y la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de sus poblaciones amazónicas, atendidas en la actualidad por importaciones de terceros países.



Alan García, Presidente del Perú

9. Establecer un grupo mixto de trabajo entre los representantes de la Empresa Petróleos del Perú –PETROPERU– y la Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL–, con el objeto de estudiar y concertar acuerdos sobre exploración y explotación conjuntas de yacimientos de hidrocarburos que pudieran extenderse a uno u otro lado de la frontera común, así como un acuerdo de suministro de combustibles a la región de Leticia. Y la conformación de una empresa binacional peruano-colombiana de servicios petroleros.

10. Expresar su complacencia por el exitoso desarrollo que han tenido los acuerdos de interconexión fronteriza logrados entre las empresas nacionales de telecomunicaciones de los dos países –ENTEL del Perú y TELECOM de Colombia– y confirmar su voluntad para la continuación y cumplimiento del cronograma de actividades establecido para lograr los objetivos del proyecto.

11. Establecer parques nacionales fronterizos en las zonas aledañas a Caballococha y Leticia, con la finalidad de garantizar la conservación de los recursos naturales de flora y fauna, así como la conservación del medio ambiente de esa región.

12. Estudiar los mecanismos más apropiados para que la carretera Napo-Putumayo, próxima a concluirse, sirva eficazmente al propósito compartido de dinamizar la integración fronteriza a través del tránsito fluido de personas y vehículos de los dos países. La Comisión Mixta de Cooperación Amazónica adoptará las medidas para cumplir este objetivo.

II. COMERCIO BILATERAL

13. Registrar con complacencia el significativo y equilibrado incremento de las corrientes comerciales bilaterales. En este sentido reiteran la importancia que para el efecto ha tenido el desarrollo del Acta de Entendimiento Comercial Peruano-Colombiana suscrita en Bogotá el 27 de noviembre de 1987, la que deberá ser revisada una vez que entre en vigor el Protocolo de Quito, modificatorio del Acuerdo de Cartagena, en reunión que deberán celebrar el presidente del Instituto de Comercio Exterior del Perú y el director del Instituto Colombiano de Comercio Exterior.

III. COOPERACION TECNICA

14. Elaborar un programa de cooperación técnica centrado en las siguientes áreas: agricultura, ganadería, recursos forestales, protección ambiental, pesca en el Océano Pacífico, integración vial y medios convencionales y no convencionales de transporte, y establecer los mecanismos más adecuados para su ejecución.

Pasa a pág. 10

MIRANDO A IQUITOS
ULTIMA RA

Con Antuca ha muerto u

Javier Dávila Durand

VOLVER y encontrarse en Iquitos es hermoso. Para mí casi siempre es triste. Sobre todo cuando encuentro a la ciudad violada de sus encantos silvestres: no existe ya, por ejemplo, como quisiéramos, Santa María de Nanay, esa caleta de pescadores de donde se presume partió la *jangada* que Julio Verne recrea en la novela del mismo nombre y cuya historia le contara Don Otoniel Vela, el que construyera el Hotel Malecón Palace. El pueblo de Nanay refleja la decadencia de la ciudad. Sachachorro es una cueva deprimente y horrible, un basurero humano de esta sociedad que se ha puesto de espaldas y que se ha olvidado del hombre como actor de un mejor destino. Han desaparecido *Moronillo*, el *Polígono*, *Versalles* y *Paino*. Los aglutinó una voraz selva de cemento y la *sachamama* que trajeron los gringos de la Astoria Importing para tumbar y llevarse nuestros bosques de cedro y de caoba.

¿Qué fue, por Dios, del Malecón de antaño?. De lo que pudo quedar se lo han vendido. Y con el Malecón, han vendido el paisaje, *Padre isla*, la *Mercena*, el Amazonas. Será por eso también que el Itaya hoy quiere escaparse por otra parte.

Y debe ser también por eso que la Señorita Antuca, la Raygadita ¿se acuerdan? ha preferido morirse de una vez por todas, cuando todavía le faltaban seis años para cumplir cien. La recuerdo, allá por los cuarenta, cuando animaba con sus hermanas Leontina (sí, la misma de los versos que le dedicara en 1919 Rómulo Paredes: "Rostro de oro, Leontina./ Rostro de sol y de brillo/ y fulgurante luz"), Nena y Anita, las veladas literario-musicales del teatro "Alhambra".

Ya eran para entonces muy mayores, pero sus dedos juveniles iban ágiles sobre las teclas del piano y de las cuerdas de las bandurrias.

Fueron en verdad otros tiempos. Hoy que quisiera saber más de ella, tampoco está ya quien me lo hubiera podido informar con los mayores detalles: Don Alfonso Navarro Cáuper, especialista como era en estos menesteres de las familias loretanas, rico en necrologías y abundoso de datos históricos. Si Don Alfonso viviera, ayer mismo habría aparecido en "El Oriente" el siguiente suelto:

"El martes 26 de abril del año en curso, exactamente a la hora tal, ha dejado de existir en nuestra ciudad la Señorita Antonia Raygada Vásquez, miembro de una de las principales familias de Iquitos. Su deceso acontece a los noventicuatro años de edad, después de haber sido testiga y de haber sobrevivido a los más grandes acontecimeintos que tuvieron lugar en nuestra Amazonía. Fue hija de una distinguida dama loretana y de un ilustre marino limeño que se afincó en nuestras tierras, al arribar el 5 de enero de 1864 en la flotilla que enviara D. Ramón Castilla para construir el Apostadero Naval. La señorita Antonia Raygada era hija, pues, de uno de los fundadores de Iquitos...".

Yo presumo que la Raygadita –como la llamábamos– desde sus años infantiles debe haber encandilado sus ojos con las primeras maravillas que surgían en una ciudad metida en el sopor del bosque. Porque acostumbrada como estaba de ver, por ejemplo, la construcción de casas de madera y techo de palma, tiene que haberle llamado la atención esa aireada mole de hierro que trajera don Julio H. Toots, al año de su nacimiento, después de adquirirlo en la exposición de Bruselas, en 1895, directamente de su constructor, el arquitecto Eiffel.

Ojos y oídos de su patria chica, la Raygadita debe haber conversado muchas veces con Julio C. Arana, el horrendo soberano de la *época del Caucho* que ella, por entonces, ya señorita, olía su declive, pero no imaginaba de su astucia ni que a su pérdida de poder económico le surgiría el del poder político, con el que sobreviviría en olor de santidad. Tendría ya veinte años y con las hijas de las Zumaeta se entretenía jugando rocambor en la casa que el finado Fermin Fitzcarrald construyera en la esquina de la Plaza de Armas, justamente donde se iniciaba la calle del oro, como se le conocía a la Raymondi cuando todavía se hallaba revestida de adoquines de piedra traidos de las canteras de Portugal a precios de buenas libras esterlinas. Para entonces también Leontina, la hermana mayor de Antuca, que era la última, había decidido no casarse jamás y estaba ya convencida que la virginidad no debía ser mancillada por ese arrebato vulgar que es el amor. Y esto, que en principio sólo fue tomado como bandera familiar, debe haberse convertido en doctrina regional que obligara al apacible Capitán Cervantes, en 1921, a rebelarse tan abruptamente, al extremo de pllantear el *separatismo*, como una forma de divorcio con la amada patria.

El caucho era ya una quimera. Terminada la Primera Guerra Mundial, regresaron los sobrevivientes de esas familias loretanas que enviaron a sus hijos a educarse a Europa. Angelo Ratteri fue el primer joven en volver.



CON LOS OJOS DE LA YGADITA

siglo entero de nuestra ciudad



La familia Raygada: –de izquierda a derecha y de abajo arriba–: Anita, Jorge, Antonia, Elena, Buenaventura, Mamá Antonia, Eduardo, Leovina, María y Federico

Se inscribió en el Club Athletic "José Pardo" y con la pelota hizo filigranas en el gramado y en la vida de casi todas las muchachas mentecatas del ostentoso Club Iquitos. Después se mandó cambiar al río Tambo y allí se enseñoreó entre esas camperías del Shirintiare.

De pronto aparecieron en la ciudad dos recias, blancas y robustas amazónicas llegadas de Lima. Se reunieron con la crema y nata del comercio iquitino. Les hablaron otro lenguaje. Ellos abrieron por primera vez su corazón. Y fue así como Victoria y Emilia Barcia Bonifatti crearon el primer jardín de la infancia del Perú, una de las mayores y más hermosas experiencias amazónicas que han dado la vuelta al mundo.

La Raygadita no se quedó atrás. Abrió en su casa de Próspero una especie de nido y nació así, para siempre, la razón de su vida.

Hay una secuencia de hechos que deben haber ido abrumando la sensibilidad de Antuca, al extremo de arrinconarla en la soledad de una casa de la que fueron desapareciendo uno a uno sus miembros. Desde sus ojos de río estaban todavía discurriendo los conflictos fronterizos y aquellos otros que nos hacen doler tantas veces el alma. Porque ella también debe haber sufrido mucho cuando vio que su amigo el sargento Fernando Lores Tenazoa no pudo hacer gran cosa con su grupo de soldados en Güeppi. Y debe haber pronunciado la Raygadita por primera vez una lisura de esas fuertes cuando se enteró de que habían entregado Leticia a los colombianos. Y más recientemente, casi ahorita, cuando pudo darse cuenta que el petróleo, como el caucho, no nos servía para nada, porque al canon le habían convertido en carreteras inútiles de la selva por donde nadie camina.

Ayer la enterraron. Feliz tú, que descansas ya en paz, Antonia Raygada Vásquez.

Iquitos, abril 28 de 1988

Ha muerto Antonia Raygada Vásquez

EL pasado día 27 falleció en nuestra ciudad Antonia Raygada Vásquez, la última de una larga estirpe familiar que ha tenido parte viva en lo que Iquitos ha sido a lo largo de casi un siglo. Con 94 años de edad (nació el 16 de febrero de 1894). Sobrevivió a sus dos hermanas Nena y Anita fallecidas en los últimos años.

Educadoras por condición y de honda raigambre cristiana, fueron parte inseparable de la vida provinciana en las tertulias largas del trópico, en los círculos culturales, en orquestinas y rondallas que cubrieron los tiempos casi paralizados de las primeras décadas de este siglo XX.



Descansa en la Paz de Dios, Antuca.

Descansa en la paz de los bellos recuerdos toda esa generación que hizo Iquitos.

LA CASA ENCANTADA

César Huamán Ramírez

Continuación

Volvieron amargados al no haber encontrado a los culpables de esta interrupción momentanea de la fiesta.

Los dueños de casa que estaban al tanto de estos hechos inexplicables, se apresuraron a decir a los invitados que seguramente se trataba de algunos palomillas trasnochadores que pretendieron asustarles para causar confusión en la fiesta, y que por eso no valía la pena dar mayor importancia a lo sucedido.

Pasada, pues, la sorpresa, se reanudó la fiesta, con más bríos que antes, en medio de frecuentes libaciones y hurras por la dueña del santo, como si nada hubiera ocurrido.

Nadie pensó en esos momentos que este jolgorio iba a durar muy poco. En efecto, no había pasado media hora, cuando comenzó a caer otra andanada de semillas, pero esta vez provenía del techo y, lo curioso del caso fue, que los "proyectiles" no tocaron a ninguno como la primera vez; caían sencillamente en el piso, causando el ruido consiguiente por el impacto. Instintivamente todos se pegaron a las paredes y dirigieron la mirada hacia lo alto de la casa. Una exclamación general se escapó de sus pechos:

–¡Oh!...¡Miren eso! Y señalaban con el índice y el brazo extendido en dirección al techo.

Difícil será para nuestros lectores creer lo que ellos vieron allí, colgados del maderamen del techo. Pues, ahí estaban, nada menos que todas las prendas dejadas en las perchas: sombreros, paraguas y prendas femeninas.

–Esta es una casa encantada –expresó uno.

–Yo diría que es de fantasmas –agregó otro.

–Debe venir un brujo para espantar a los malos espíritus –terció otro.

–No –se apresuraron en replicar varios. –Debe venir un espiritista para averiguar por qué molestan en esta casa –agregaron.

–Mejor sería que venga un sacerdote para exorcizar la casa –manifestaron los demás.

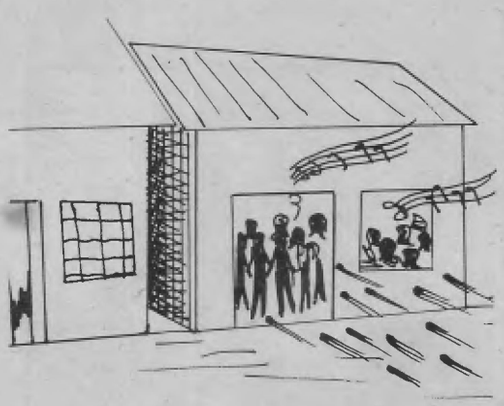
Con estos comentarios, terminó la fiesta, porque a lo sucedido siguió la confusión, hasta que se pusieron de acuerdo sobre la forma de bajar las prendas desde lo alto del techo.

Como iba recibiendo cada cual lo que le correspondía, emprendieron la retirada apresuradamente, haciéndose mil cruces.

Los dueños de casa no tenían palabras para pedir disculpas a sus invitados. Pues ni ellos se podían explicar estos fenómenos sobrenaturales.

Desde esa noche, la casa fue conocida como la "casa encantada" por toda la población.

Días después siguieron ocurriendo, con más frecuencia, cosas verdaderamente extrañas e inexplicables; pero lo evidente era es que todo esto sucedía solamente cuando estaba presente Armando.



La familia, no pudiendo soportar por más tiempo esta especie de persecución, olvidando sus escrúpulos religiosos, tuvo que acudir, como lo habían sugerido, primero a un brujo; después a un espiritista, pero sin ningún resultado positivo. Los fenómenos seguían produciéndose, cada vez más continuamente. Inclusive fuera de la casa cuando Armando se encontraba solo, era molestado a cualquier hora, en diversas formas.

Por fin, la mamá y las hermanas, decidieron pedir los consejos de un sacerdote. Este les dijo que había que exorcizar al muchacho y bendecir la casa.

Así se hizo; primero con Armando, durante varios días, y después se procedió a bendecir la casa en una ceremonia especial y solemne.

Con estas actuaciones religiosas, dejaron de producirse los fenómenos que tenían atormentados a todos los miembros de casa. Doña Rosario y sus hijos se sintieron tranquilos al desaparecer esos sobresaltos a que estaban sometidos en todo momento.

Pero, lamentablemente, esta situación no duró mucho; pues al cabo de casi un mes, se intensificaron estas manifestaciones contra Armando. Esto motivó para que fuera llevado nuevamente donde el sacerdote para ser exorcizado otra vez. Ya no cabían dudas de que contra él iban dirigidos estos hechos.

El sacerdote, antes de acceder a lo solicitado, pidió a Armando que se confesara. Este accedió gustoso y, durante la confesión, entre otras cosas, le dijo al cura que hacía algunos meses había comenzado a leer ciertos libros de ciencias ocultas, a espaldas de su madre y hermanas, pero que a la fecha, había abandonado la lectura porque llegó a tener sueños y pesadillas horribles mientras leía dichos libros.

Preguntado por el sacerdote sobre el paradero de tales libros el muchacho le dijo que los tenía guardados muy ocultos, en su propio dormitorio.

Terminada la confesión, el Padre le dio la bendición y le ordenó que, en el acto, fuera a su casa y quemara los libros. Después de hacer eso, regresa para exorcizarte –terminó diciéndole.

Armando cumplió al pie de la letra lo que ordenó su confesor y nunca más se presentaron esos fenómenos sobrenaturales ni fué molestado por el resto de su vida. Pero, eso sí, allí quedó la "casa encantada" hasta nuestros días, para aquellos que todavía recuerdan estos acontecimientos.✱

INCENTIVOS AGROPECUARIOS FRENAN MIGRACION DEL CAMPO A LA CIUDAD

J. Saavedra

EL alarmante problema de la migración del campo a la ciudad, puede haber encontrado un freno natural en los nuevos y crecientes incentivos que otorga el gobierno a los campesinos, que reciben créditos sin intereses para actividades agropecuarias.

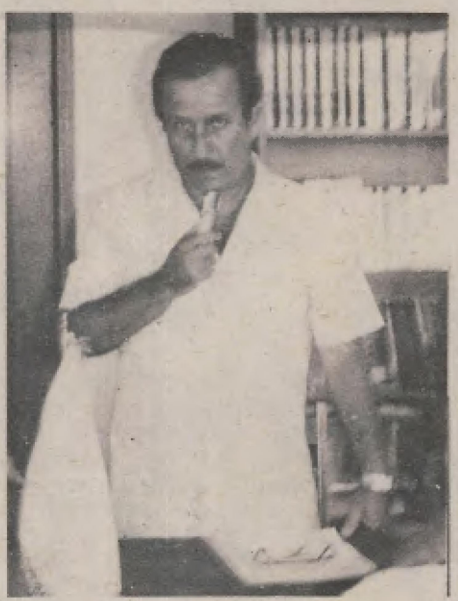
Y no sólo se trataría de un freno, sino de un fenómeno de reversión: numerosas familias que anteriormente abandonaron el medio rural, iniciaron el retorno a los caseríos, alentados por las facilidades y el capital de trabajo con interés cero del Banco Agrario.

Si las estadísticas no mienten, estamos frente a un hecho que no deja de tener enorme importancia. Las ciudades dejan a los pueblos ribereños con escasos habitantes, porque en éstas se concentran los servicios más diversos, pero fundamental el servicio educativo y de formación profesional, además de salud, mejores viviendas, etc.

El Ing. Miguel Hernández, Director Departamental de Agricultura, está convencido que existe un nuevo interés en el campo. Sus argumentos tienen, no se niega, una sólida base. Veamos: se adjudicó parcelas, con sus respectivos créditos, a 27 asociaciones agrarias de conducción directa. Esto representa un núcleo de 1,639 familias, que harán producir 64 mil hectáreas.

Por otra parte, se ha otorgado 149 títulos de propiedad a las comunidades nativas, con un total de 803 mil hectáreas que corresponden a 4 mil 14 familias.

Esto quiere decir en términos reales que se ha titulado al 57 por ciento de las comunidades nativas, proceso que terminará el próximo anõ, en un esfuerzo por sanear la propiedad rural colectiva.



El Ministerio de Agricultura, alienta igualmente el desarrollo de la ganadería. En distintos establos del departamento han ingresado 850 ovinos traídos de Cuba y próximamente se completará un total de 1,500.

El Director de Agricultura expresa su confianza en que los nuevos precios de los productos agrícolas habrán de consolidar en el campo a las asociaciones agrarias y a los campesinos que trabajan individualmente y con recursos propios, disminuyendo sustancialmente la migración hacia la ciudad.

Acerca de los incentivos, aparte de los créditos a interés cero, puede ponerse un botón de muestra: en 1,985 el kilo de maíz duro se pagaba al productor 1 inti con cincuenta centavos; hoy se paga 13 intis, sobre la base de un mercado seguro y creciente.

Existen otras acciones para apoyar a los campesinos. Actualmente una repartición especializada del Ministerio de Agricultura realiza trabajos de evaluación de las tierras, para que los productores no siembren a ciegas y obtengan mayores rendimientos por hectárea, capitalizando con mayores ventajas el rendimiento económico por su trabajo.

Las estadísticas señalan un crecimiento del 16.6 por ciento en el sector agropecuario, mientras que el crecimiento de la avicultura en Loreto es tan dinámico que sólo Lima, Trujillo e Ica superan a nuestro departamento.

Es importante precisar que si las estadísticas no están divorciadas de la realidad, la política agropecuaria en Loreto está dando resultados satisfactorios y está bien encaminada.



PRESENTACION DE "MIRADA DEL BUHO"

EL pasado viernes 29, en la Galería Casa Calisto, la Gerencia de Operaciones Selva de Petróleos del Perú, presentó el libro "Mirada del Búho" del poeta loretano Carlos Reyes Ramírez.

Carlos Reyes Ramírez, requenino de 25 años, Bachiller de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con "Mirada del Búho" compartió el Primer Premio de la Tercera Bienal de Poesía PREMIO COPE 1986, con Eduardo Urdanivia. Actualmente es un activo participante del grupo cultural "Urcututu" del cual es también fundador.

"Mirada del Búho" es una edición del Departamento de Relaciones Públicas de PETROPERU S.A.



COLUMNA BIBLICA



Por:
Luis Castonguay

¿QUIEN ES EL FARAON EN EGIPTO EN LA EPOCA DE MOISES?

La Biblia no da el nombre de quien reina en Egipto en la época en que se encuentran allí Moisés y su pueblo. Sin embargo, un versículo corto (Ex 2, 23) afirma que hubo cambio de faraón en un momento de la vida de Moisés: un faraón muere y otro le sucede. **¿Quiénes son aquellos faraones?** El primero, pudo haber sido un gran constructor, ya que Israel, según se dice, cayó en la esclavitud para que sus habitantes se encargaran de la construcción de ciudades-almacenes (Ex 1, 11); el segundo faraón en cambio, se encontró con condiciones poco favorables, ya que no pudo resistir a las exigencias de Moisés. Según ciertos estudiosos, el primero fue Tutmosis III (1475-1450) y el segundo, Amenofis III (1410-1375). Para otros especialistas, mucho más numerosos, el primero fue Seti I (1315-1290) o Ramsés II (1290-1234), y el segundo, Ramses II o Merneptah (1234-1215). El problema queda todavía sin solución definitiva, aunque las preferencias de los historiadores van hacia Ramsés II y Merneptah.

Las lecciones del Buchi



Geografía

En 1764 el P. Juan de Fresneda explota el Pisqui y forma una reducción de shipibos. En 1765 fundan Santa Bárbara de Achani en el Cushabatay, y en 1970 fundan Sarayacu, que desde entonces pasó a ser cabeza de Misión, en vista del fracaso de las anteriores fundaciones.



Desde Saraycu atienden todo el Ucayali. Así en 1793 fundan Ntra. Sra. del Pilar para los Piros del Alto Ucayali. En 1804 el P. Buenaventura Márquez funda Canchahuaya, y, en 1807, Contamana. En 1809 fundan a San Luis de Carasmaná en la margen izquierda del Pisqui a un día de surcada. En 1830 el P. Manuel Plaza forma los poblados de Tierra Blanca y Belén. En 1852 y luego en 1853 abren escuela en Santa Catalina y un camino de 12 leguas que le une a Sarayacu. En 1859 el P. Vicente Calvo funda Callaría en la margen izquierda a un día de surcada por la quebrada homónima. El mismo establece en 1869 el poblado de Cashiboya en la laguna del mismo nombre. Para todas estas fundaciones y su mantenimiento, Sarayacu era el centro de actividades.

Fauna

LAGARTO O CAIMAN.- (ja-caré, sinuoso, artero). "Lagarto blanco". **(Caiman sclerops).** "Lagarto negro". **(Melanososochus niger). Fam. Alligatoridae.** El más importante, temible y abundante es el negro. Se alimenta de pescados y animales salvajes o domésticos que se acercan a beber en



las orillas de los lagos, donde más abundan los caimanes. Su carne dura y con mucho sabor a pescado no tiene aceptación. Los huevos, con la yema apenas del tamaño de un guisante son comestibles y buenos para afecciones pulmonares.

Viene de pág. 5

15. Expresar su satisfacción por los avances registrados en el marco del convenio de cooperación técnica entre el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial del Perú –SENATI– y el Servicio de Aprendizaje de Colombia –SENA– suscrito en mayo de 1984 y alentar a estos organismos para que intensifiquen sus programas de cooperación mutua.

IV. NARCOTRAFICO

16. Convocar la IV Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Colombiana para la prevención del uso indebido y la represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y la V Reunión de la Subcomisión Mixta Fronteriza, con el propósito de programar acciones en el campo de la prevención y represión, en el marco del convenio vigente entre ambos países.

17. Instruir a sus más altas autoridades en la materia para que adopten medidas conjuntas urgentes con miras al cumplimiento de los objetivos inmediatos de la lucha común contra el narcotráfico.

V. SALUD

18. Intensificar la cooperación entre los servicios de acción cívico-militar que llevan a cabo las armadas de Colombia y el Perú en beneficio de las poblaciones amazónicas fronterizas, especialmente en el campo de la salud. Como complemento, de los esfuerzos nacionales que se vienen realizando, acuerdan solicitar conjuntamente asistencia financiera y técnica a organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

VI. CULTURA Y EDUCACION

19. Convocar la II Reunión de la Comisión Mixta Cultural Peruano-Colombiana para el segundo semestre del presente año en Bogotá.

20. Instruir a sus autoridades competentes para que efectúen contactos directos entre ellas, con miras a intercambiar información y experiencias sobre programas educativos en las comunidades nativas.

Finalmente, dejan constancia de su particular satisfacción por la suscripción, en la fecha, de los siguientes instrumentos:

- Convenio de cooperación turística entre el Fondo de Promoción Turística del Perú y la Corporación Nacional de Turismo de Colombia.
- Acuerdo complementario de cooperación científica y tecnológica entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú –CONCYTEC– y el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas"– COLCIENCIAS–.
- Convenio general de colaboración petrolera entre las Empresas Petróleos del Perú –PETROPERU– y la Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL–.

Dado en San Antonio, sobre el río Amazonas el 24 de abril de 1988.★

amenidades

el menú de hoy

ESTOFADO DE CUY

INGREDIENTES:
2 Cuyes
1 Zanahoria
1/2 Kg. de Papas
1 kg. Tomate
1 Cebolla
3 Ají Dulce
1 Vaso vino blanco
Laurel
Aceite, sal y pimienta.

PREPARACION:
Se corta el cuy en presas, luego se pone a hornear, con sal, pimienta y aceite. En una olla aparte se prepara un aderezo de cebolla, ajos, laurel, tomates, pimienta y ají dulce, se añaden las presas de cuy preparadas anteriormente en el horno, se agrega un buen chorro de vino blanco, las arverjitas, las zanahorias en rodajas finitas y papas en cuadraditos, se deja cocinar un ratito y se puede servir una vez cocidas las papas, zanahorias y arverjitas.

TIMBUCHE DE LETRAS

ELEMENTOS QUIMICOS (2)

Carbono
Oxígeno
Cromo
Fluor
Boro
Neón
Potasio
Calcio
Argón
Hierro

A	I	T	O	A	O	D	O	R	V	D	C	A	E
R	E	U	O	S	N	X	R	O	Y	A	H	S	E
A	I	C	L	D	I	R	O	L	R	A	H	P	C
H	R	U	I	G	L	T	I	B	C	A	Z	P	A
U	A	L	E	N	L	C	O	N	N	E	U	Y	L
A	T	N	T	C	I	N	A	I	R	N	N	O	C
N	O	S	B	E	O	C	N	H	E	I	G	C	I
A	O	A	O	I	S	A	T	O	P	E	A	H	O
A	S	A	R	I	S	A	N	O	G	N	R	A	E
D	H	G	O	C	N	J	N	N	G	R	O	S	N
O	N	L	O	R	O	U	L	F	B	R	A	N	O
G	A	A	I	O	H	L	L	F	R	A	A	E	L
I	E	F	O	M	S	O	R	R	E	I	H	R	O
S	A	N	P	O	D	F	R	G	E	I	H	G	M

Puca y Tingo



dichos populares

TOCARLE A UNO LA CHINA

La primera acepción de la palabra **china**, según el Diccionario, es la piedra pequeña con la que los muchachos echan suertes antes de comenzar ciertos juegos. Según esta práctica, como es sabido, pierde aquel que acierte a señalar la mano en que se halla encerrada la piedrecita, de donde vendrá obligado a pechar con el papel más enojoso del juego. De ahí justamente proviene la frase **tocarle a uno la china**, que, por analogía, suele aplicarse a quien, por mala suerte, le corresponde en cualquier asunto la parte más ingrata y pesada.



Dr. JULIO CESAR SERVAN PEREA
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 12128
Especialidad en Enfermedades del Aparato Digestivo. Endoscopias Digestivas.
Reg. Nac. de la Espec. 2383
Consultorio: Samanez Ocampo 839
Atención: de 5 a 8 p.m.
Teléf.: 23-1944

JOAQUIN PLANAS MORELLI
Representaciones e Importaciones
Petrolube - Lubricantes y Grasas
Eternit - Canalón - Sábana Roja
Gran Onda - Teja Andina - Plancha
Panel y Tanques de Agua
Carretera de la Marina No. 1412

SALCHICHERIA
NAPOLITANA
Embutidos, Refrigerios
Artículos de primera necesidad
Ricardo Palma 219

ACTUACION DEL BALLET NACIONAL DE CUBA



LOS días viernes y sábado de la próxima semana, 5 y 6 de mayo, el Ballet Nacional de Cuba, realizará dos presentaciones, a las 8.30 p.m., en el Salón de Actos del Colegio San Agustín de la ciudad, ofreciendo un repertorio de los temas más consagrados de la danza clásica.
Este grupo denominado La Joven Guardia está integrado por bailarines del Ballet Nacional de Cuba que dirige Alicia Alonso, una de las artístas más conocidas en el mundo entero dentro de esta especialidad del arte.

Estas presentaciones están siendo organizadas por la Asociación Pro-Cultura que ya en el mes de octubre del 87 trajera a la Iglesia Catedral al eximio cantante internacional Luis Alva.

Algunas de las obras que habrán de interpretarse son: Imágenes; Prólogo para una tragedia (Pas de deux) o Amor 1800; Coppelia (Pas de deux III acto) o El Lago de los Cisnes (Adagio II acto); El Corsario; La Muerte de un Cisne o Soy Yo.

También la Joven Guardia del Ballet Nacional de Cuba tendrá una presentación para los campesinos en la Comunidad San Juan.

FINAL DEL II CONCURSO DE PINTURA CAMPESINA

EN solemne acto celebrado en el Salón Ramón Castilla de la Municipalidad Provincial de Maynas se llevó a cabo la entrega de premios a los ganadores de la segunda edición del Concurso Regional de Pintura y Dibujo Campesino y Nativo organizado por la Organización Campesina de Maynas, Radio "La Voz de la Selva", el CETA, el CAAP, Sono Viso del Oriente y la Asociación "Huamvi".

El Jurado calificador integrado por Samuel Vizcarra, Virginia Roca, Reina Kuipers, Ernestina Díaz, María Isabel Canayo y Gerardo Vela, había emitido el siguiente dictamen:

Primer premio: Carlos Bardales Andrade (Indiana)
Segundo premio: Sinecio Maricahua Chilicahua (Quebrada de Yanayacu)
Tercer premio: Belmira Ruiz Mermaho (Quebrada de Yanayacu)
Cuarto premio: Rocío del Pilar Pinedo Moreno (Hipólito Unanue).
Quinto premio: Marcos Pacaya Maytahuari (Comunidad Nuevo San Juan).

Como es sabido las creaciones pictóricas presentadas a concurso participarán de inmediato en un Concurso Nacional que tendrá lugar en la ciudad de Lima.



Marina Díaz hace entrega del segundo premio



Carlos Bardales Andrade con el trabajo ganador